

# PROGRAMA ELECTORAL DE AHORA ARGANDA



## DERECHOS SOCIALES

### 1. Hacia una ciudad libre de desahucios

Queremos establecer, paso a paso, mediante todas las medidas a nuestro alcance, la pretensión que en Arganda no se produzca ni un solo desahucio sin una solución habitacional anterior. No se puede permitir que no haya una intermediación efectiva y que el Ayuntamiento no utilice todos sus medios, esfuerzos y mecanismos posibles en salvaguardar el interés de sus vecinas y vecinos a los cuales la crisis priva de un derecho fundamental como es el derecho a una vivienda digna.

Estas son algunas de las medidas concretas que podrían ponerse en práctica en contra de los lanzamientos hipotecarios:

- Impulso de la Comisión de familias afectadas por la hipoteca ya existente del Ayuntamiento para que desarrolle un trabajo efectivo, realizando un primer mapeo de todos los casos de lanzamientos de la localidad (hay menos casos registrados en el Consistorio que en asociaciones antidesahucio) y promoviendo un apoyo eficaz a las familias afectadas.
- Ningún policía municipal a disposición de las órdenes de desahucio.
- Suspensión temporal del pago del IBI a familias con riesgo de exclusión y pérdida de su vivienda habitual.
- Revisión de los protocolos de actuación de los servicios municipales, para que ninguna familia más se vea amenazada de perder la custodia de sus hijos a causa de un desahucio.
- Al contrario, exigimos que los servicios sociales colaboren en solicitar la suspensión del desahucio cuando este sea por motivos económicos y se refiera a la vivienda única y habitual.
- Mejores protocolos para la detección de casos de riesgo, y planteamiento de medidas para evitar la situación de precariedad previa que conduce al desalojo.
- Hacer un censo urgente de viviendas vacías en manos de entidades financieras, para poder aplicar medidas que fueren su puesta en alquiler social asequible (ver propuesta 2).
- Interpelar a las entidades financieras que operan en la ciudad para exigirles la paralización de desahucios y condonación de deudas ilegítimas fruto del actual proceso de ejecución hipotecaria. En caso

Hay formas y medidas para paliar estos casos y desde Ahora Arganda nos comprometemos a trabajar por el cumplimiento de esta propuesta.

## **2. Recuperación de viviendas para fines sociales**

Desde el Ayuntamiento inventariaremos todas las viviendas en propiedad o participadas por el mismo con la finalidad de establecer un aprovechamiento óptimo de ellas. Además se gestionará la cesión, arrendo o cualquier forma jurídica necesaria y posible con aquellas entidades bancarias o promotoras dueñas de viviendas vacías en el municipio, con el fin de dotarlas del uso para el cual fueron concebidas, creando un stock suficiente de viviendas que atendiesen las necesidades sociales que en esta materia la crisis ha impuesto a muchas vecinas y vecinos.

Se fomentarán acuerdos satisfactorios, coherentes y acordes a los casos puntuales para que ambas partes puedan salir beneficiadas.

## **3. Mapa y medidas contra la pobreza energética.**

Ahora Arganda tiene la clara intención de la realización de un mapa municipal sobre la pobreza energética (dificultades para acceder a la red eléctrica) con el fin de poder establecer las medidas correctoras y preventivas necesarias para su erradicación.

Se emitirán los diagnósticos pertinentes y se actuará en consecuencia con las propuestas adecuadas. Anticipamos que Ahora Arganda tratará la energía como un derecho y protegiendo al consumidor más vulnerable. Desde el ámbito municipal defenderemos estos mismos patrones que se diagnostiquen para solicitarlos a nivel autonómico y estatal, elaborando y solicitando a estas unos objetivos mínimos de cumplimiento, como una tregua invernal, incluir criterios de eficiencia energética en la rehabilitación de viviendas de aquellas personas en riesgo (fomentando y consiguiendo un doble efecto, la mejora de las viviendas y empleo de carácter local).

Asimismo se realizarán campañas informativas y talleres para el correcto uso de la energía en el hogar, se formará en los conceptos básicos a los profesionales que están en contacto con los usuarios que sufren una situación de pobreza energética, impulsando y solicitando medidas para la transparencia en los precios del mercado energético etc.

La pretensión es la de no solo aplicar medidas correctivas en los casos que se planteen, si no promover medidas preventivas para evitar nuevas situaciones de pobreza energética en más usuarios.

## **4. Estudio integral en la planificación urbanística con criterios de accesibilidad y sostenibilidad.**

Ahora Arganda se compromete a la realización de un estudio integral de este tipo para la consecución de un modelo de ciudad accesible para todas y todos y sostenible en el tiempo, con un crecimiento equilibrado, un urbanismo de calidad y respetando el medio ambiente.

Este estudio buscará el consumo eficiente del suelo, con criterios de calidad, que permita la movilidad sostenible, que facilite su diversidad de usos y funciones, con la máxima autosuficiencia en energía, agua, residuos, aire..., procurando un aumento de la biodiversidad urbana, haciendo hincapié en la cohesión social mediante la vivienda protegida, la mezcla de población y la proximidad de los equipamientos, todo ello en aras de la mayor eficiencia del sistema urbano posible.

## **5. Reordenación de las rutas del transporte público, y subvención en función del perfil socioeconómico**

Las actuales rutas del transporte público son deficientes en recorrido, dado que hay zonas por las que apenas pasan autobuses, como por ejemplo el Barrio del Puente de Arganda o Los Almendros. Además, la frecuencia es muy insuficiente, al haber centros estratégicos como son los Centros de Salud o el Hospital del Sureste por los que pasan líneas de autobús con esperas de hasta 40 minutos.

Ahora Arganda se compromete a reordenar estas rutas para dar cobertura a las zonas menos conectadas a la red de transporte público y a revisar el convenio establecido con Argabus. Por otro lado, se establecerán una serie de ayudas al transporte para los colectivos más desfavorecidos, como jóvenes, estudiantes, mayores, personas con diversidad funcional y parados (ésto último es crucial, ya que se requiere transporte para llevar a cabo una búsqueda de empleo efectiva).

## **6. Negociación con el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid sobre horarios, frecuencias y tarifas del Metro**

El tramo de la línea 9 del Metro de Madrid que comprende las estaciones de La Poveda y Arganda del Rey no está gestionada por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, sino por TFM o Transportes Ferroviarios de Madrid. Ésta es la excusa para que los horarios y las frecuencias sean peores que en el resto de la red de metro, habiendo además empeorado el servicio en los últimos años con la retirada de un vagón de los tres que solían llevar los coches, menor frecuencia de paso incluso, mantenimiento deficiente (que provoca situaciones de peligro), etc.

Ahora Arganda se compromete a negociar con el Consorcio de Transportes y TFM para que el servicio mejore en todos los aspectos anteriormente señalados.

## **7. Promoción del transporte colectivo, construcción de lanzaderas**

Plantearemos la creación de Lanzaderas desde el Metro con el fin de establecer un nudo de transportes y de comunicación de los diferentes transportes públicos, donde las estaciones de metro de Arganda y La Poveda sean el núcleo intercambiador de las diversas opciones de transporte público. Estas lanzaderas cumplirán una doble función, comunicarán la ciudad con la capital así como con el polígono para dar servicio a la demanda vecinal y de los trabajadores sobre todo en horas punta.

## **8. Cambio del modelo de ocio para los y las jóvenes. Ocio alternativo no basado en el consumo, sino en la participación y la auto-organización.**

El modelo de ocio para las y los jóvenes que se oferta en Arganda es deficiente en varios puntos: es escaso, no creativo, no participativo, no inclusivo y orientado hacia el consumismo. Consecuencia de ello es que la mayoría opte por trasladarse a otros municipios en busca del ocio que no se oferta aquí, con el consiguiente riesgo, gasto monetario y de tiempo y deterioro del medio ambiente. Consecuencia de ello también es la bajada de la edad de inicio al alcohol y el incremento de los casos de comas etílicos entre los adolescentes, aunque éste es un problema general y no específico del municipio.

En cualquier caso, contar con una oferta de ocio que evite estos problemas, alejada del modelo de consumo instalado mayoritariamente y dañino para nuestro entorno, y que haga partícipes a los jóvenes es una alternativa real y viable.

La propuesta pasa por preguntar a la juventud argandeña qué actividades les gustaría desarrollar en su tiempo libre y dotarles de las herramientas necesarias para que sean ellas/os las que lo organicen,

siempre en un entorno seguro. De aquí podrán surgir iniciativas como conciertos, torneos deportivos, sesiones de cine, discotecas, sesiones de baile, excursiones, etc...esperando además que aporten una parte significativa de los recursos que necesiten mediante fiestas o cualquier otro tipo de actividades, e incluso que desarrollen diferentes iniciativas solidarias. Todo ello dependerá de la intensidad con la que la juventud se implique.

### **9. Impulsar un proceso participativo para la elección de actividades y programación del ocio buscando sinergias entre los recursos y servicios municipales y el sector privado de ocio y hostelería.**

Teniendo en cuenta lo mencionado en la propuesta 8, se procurará no sólo poner parte de los recursos del Ayuntamiento al servicio de las/los jóvenes, sino también buscar formas de cooperación con el sector privado de ocio y hostelería, de forma que los ingresos económicos que puedan derivar de estas actividades redunden en beneficio del municipio y no de empresas ubicadas en otras localidades.

### **10. Potenciar los espacios públicos como zonas para el encuentro y la expresividad.**

Dentro de este modelo de ocio alternativo, inclusivo, ecológico, seguro y ético, se promoverá el desarrollo de actividades para diversas edades en las que se fomente el encuentro entre la ciudadanía y la expresividad. Algunas de las ideas a desarrollar serían comidas y juegos populares, encuentros deportivos, jornadas familiares y solidarias, etc...

### **11. Dinamización de los muros como espacios de expresión y creatividad, fomentando el respeto por el entorno urbano y la convivencia.**

En el marco de una ciudad con deficiencias en el mantenimiento de las fachadas de los edificios, especialmente en aquellos barrios con menor capacidad económica, y de un proyecto de ocio participativo y creativo, se propone un programa para que diversos colectivos, como asociaciones, o particularmente el alumnado de Bachillerato orientado a Artes, puedan disponer de los muros de estos edificios para desarrollar los trabajos artísticos que consideren.

De esta forma se mejorarían las fachadas de los edificios con un coste muy bajo y se daría la oportunidad a las personas que quisieran participar de desarrollar su creatividad.

### **12. Recuperación de espacios por y para los y las jóvenes: Casas de la Juventud.**

Una vez revisado el inventario de propiedades del Ayuntamiento, se procederá a la reconversión de distintos locales separados por barrios en Casas de la Juventud, que serán una forma de centralizar y aglutinar distintas iniciativas intergeneracionales en los espacios públicos y en especial el modelo de ocio joven participativo y autogestionado (ver propuesta 8).

### **13. Rock in Rio Arganda y recinto ferial: rentabilización del espacio, celebración de festivales, eventos y actividades que conecten con las necesidades e intereses de la población argandeña.**

Las instalaciones destinadas a Rock in Rio Arganda y el recinto ferial se encuentran ahora absolutamente infrutilizados, teniendo en cuenta el gran potencial que ofrecen estos espacios, en especial el primero. Ahora Arganda propone la realización de festivales, eventos y actividades que mejoren la oferta de ocio para la población argandeña. Además, la realización de todas estas actividades, sobre todo los festivales, supondrá una enorme fuente de ingresos para la localidad. En este caso, se tomarán las medidas

necesarias, como instalación de servicios de transporte y diversas ayudas, para que sea el comercio local el mayor beneficiado.

#### **14. Recuperación del cine en Arganda, así como del cine de verano en parques y plazas**

Se pretende mejorar la oferta del cine, de cara a que las/os argandeñas/os no tengan que desplazarse y los ingresos derivados redunden en beneficio de la comunidad. No olvidemos que el cine es tanto un factor importante de ocio como uno de los mejores vehículos culturales de que disponemos.

Para fomentar el cine y en colaboración con distintas entidades locales (aquellos locales, públicos o privados acondicionados para proyecciones, y diversas asociaciones de cine y/o culturales), se llevará a cabo un Plan para el Fomento del Cine, en el que se ofertará tanto el cine de autor, alternativo, cortos, documentales y/o debates como películas de corte comercial. Además, se recuperará el cine de verano en los parques y plazas del municipio.

#### **15. Plan por una “Arganda multicultural” desde el punto de vista educativo, de ocio y cultural.**

En Arganda conviven cada vez un mayor número de culturas. Este hecho, que normalmente es visto como una fuente de conflictos, es en realidad una maravillosa oportunidad para enriquecernos y abrirnos a otras culturas, evitando además de esta forma conatos de racismo y xenofobia.

Ahora Arganda propone el I Plan por una Arganda Multicultural, en cuyo marco se desarrollarán diversas actividades que trabajen para el enriquecimiento personal y la mejora de la convivencia. Entre estas actividades se incluirían la realización de ferias, obras de teatro, lecturas, fiestas, bailes regionales, cursos de idiomas, exposiciones y cualquier otra que contribuya a los objetivos anteriormente señalados. Para su organización se buscaría la colaboración de las asociaciones que ya existen en el municipio o en municipios próximos.

#### **16. Trabajar la diversidad sexual y familiar desde bibliotecas públicas y escolares.**

Fruto del lento cambio de paradigma en la concepción de las relaciones sexuales y familiares, se hace imperativo el trabajar la diversidad sexual y familiar en el municipio, y especialmente entre las/os más pequeñas/os. Se contribuiría de esta forma a la aceptación de otros modelos de familia distinta a la tradicional y a reducir la LGTBIfobia y otras formas de discriminación derivadas de la cultura machista (ver propuesta 5 del apartado Políticas de Género e Igualdad de Oportunidades).

Para ello se propone una serie de actividades en bibliotecas públicas y escolares de cara a fomentar la educación en igualdad y en no discriminación, siempre de manera lúdica y que suponga un plus en su ocio.

#### **17. Recuperación progresiva de las enseñanzas musicales que existían en el Conservatorio.**

Ahora Arganda se compromete de manera clara y rotunda, buscando los fondos necesarios, a la vuelta de la enseñanza reglada musical de la que dispuso el municipio. El Conservatorio, era un motivo de orgullo para este pueblo, una seña de identidad, un avance cultural heredado, que por la mala gestión, el despilfarro y las corruptelas políticas no permitiremos su olvido y desaparición. Tenemos las infraestructuras, los alumnos dispuestos y el sentir generalizado de ser un servicio necesario y valorado por las vecinas y vecinos. Además terminaremos de una vez con la condena migratoria a la cual avocó

este gobierno municipal a todos nuestros jóvenes del pueblo que quisieron seguir estudiando a pesar de las dificultades que les generó este cierre.

## **18. Reapertura del Museo del Vino**

Arganda, tierra vinícola, con una tradición ancestral que nos supera a todos los presentes, debe de apostar por sus señas de identidad. El arraigo en la elaboración y comercio del vino debe de llevar aparejado una difusión de la cultura enológica y su historia, fomentando el conocimiento entre la población así como el turismo de este tipo en la región. Por ello Ahora Arganda apuesta por la reapertura y una mayor publicidad, empuje y puesta en valor de dicho Museo.

## **19. Hacer cumplir la Ley de Memoria Histórica, promoviendo la retirada de símbolos y carteles que la infrinjan.**

Ahora Arganda se compromete, como no podía ser de otra manera, a hacer cumplir las leyes vigentes, entre ellas la ley de la memoria histórica y poner en valor todas las acepciones y articulados de dicha ley, retirando aquellos símbolos de enaltecimiento del franquismo que pudieran quedar, y brindando ayuda a diferentes colectivos que quieran rendir homenaje y/o proceder a exhumar cuerpos (concesión de licencias, etc)

## **20. Habilitar zonas deportivas en todos los barrios incluidos los centros educativos.**

La apuesta de Ahora Arganda por el fomento de la actividad deportiva, gratuita, de proximidad, familiar e inclusiva, tendrá su primer escenario con esta medida, facilitando y poniendo al servicio, uso y disfrute de las vecinas y vecinos la mayor cantidad posible de espacios y zonas deportivas para la realización de deporte no competitivo, lúdico, para todas las edades, cercano y sobre todo, gratuito. Se impulsará la apertura de los centros educativos y sus zonas deportivas para una mayor y variada demanda.

## **21. Actividades y deportes diversos e inclusivos. Fomento de la participación sobre la competitividad. Mejora y diversificación de la oferta deportiva municipal.**

Ahora Arganda en su programa deportivo planteamos la diversificación y descentralización en la práctica deportiva, poniendo todos sus medios y esfuerzos en ampliar y ofrecer otras modalidades deportivas, con el fin de que ninguna vecina o vecino deba buscar en otros municipios la opción deportiva deseada. Se fomentará la participación y la práctica deportiva continuada como medida de salud y realización personal sobre la competitividad, ofertando modalidades inclusivas que permitan su desarrollo a todos los espectros de edad, sexo o necesidades especiales.

## **22. Promoción y aprovechamiento de los escenarios naturales para la práctica deportiva.**

Como indicamos, la situación geográfica y los espacios naturales que nos rodean deben de ser aprovechados en su máxima expresión siempre con criterios de sostenibilidad. Lejos de ser una

dificultad para la práctica deportiva regulada, se abre un amplio abanico de posibilidades con deportes alternativos que utilizan la naturaleza como recinto deportivo.

Desde rutas cicloturistas y de mountain bike, deportes acuáticos en las lagunas, Cross, senderismo de varios niveles etc. Todos ellos incorporando de una manera sostenible dicha práctica deportiva con el cuidado e interacción con el entorno natural.

### **23. Desarrollo de equipamientos deportivos que tengan como objeto la atención de necesidades terapéuticas.**

Ahora Arganda no quiere olvidar a esos colectivos con mayor dificultad de acceso para la práctica deportiva, entendiendo como entendemos el deporte no solo como competitividad si no como una herramienta de integración y de salud.

Apostaremos por desarrollar esos equipamientos deportivos para atender las necesidades terapéuticas de nuestras vecinas y vecinos aunque no sean estrictamente deportivas que permitan el impulso de programas específicos a estos colectivos vinculados a la mejora de la salud de todos ellos. Un ejemplo de ello sería la instalación de aparatos destinados a mejorar la movilidad de nuestros mayores en todos los parques públicos.

### **24. Rediseño de las Olimpiadas Escolares**

“En nombre de todos los competidores, prometo que participaremos en estos Juegos Olímpicos, respetando y atendiéndonos a las reglas que los gobiernan, comprometiéndonos a un deporte sin dopaje y sin drogas, con el espíritu verdadero de la deportividad, por la gloria del deporte y el honor de nuestros equipos”. Este juramento fue escrito por el Barón Pier de Coubertain y creemos que es perentorio y necesario un nuevo rediseño de las olimpiadas escolares que realiza el pueblo para volver a recoger esta filosofía sobre la cual está basada dicho evento, ya que en los últimos años se han visto simplemente reflejadas en una competición entre colegios que han perdido la verdadera vocación para la cual fueron originariamente destinadas. Ahora Arganda se compromete a seguir impulsándolas pero atendiendo al cariz más participativo que al competitivo ya que deben de ser unas jornadas destinadas a la superación personal por encima del resto.

### **25. Realización de actividades lúdicas y culturales orientadas a nuestros/as mayores e intergeneracionales**

Tanto las transformaciones sociales de los últimos tiempos como el progresivo envejecimiento de la población y la mayor esperanza de vida, lejos de constituir un problema son un motivo de alegría. El Ayuntamiento debe plantear nuevos objetivos y medios para atender y satisfacer las demandas lúdicas y culturales de un gran sector de la población como son nuestros mayores.

Se establecerán programas de participación social y cursos destinados a estos colectivos con el fin de que se sientan socialmente útiles y lleven una vida activa y dinámica, integrándolos en la vida social y cultural plenamente..

La oferta formativa y cultural abarcará desde visitas a parques, espacios naturales, museos, exposiciones, monumentos, lugares de interés artístico y cultural del municipio con la finalidad también de hacerles agentes culturales del propio municipio y transformando su vida para que puedan salir en

muchos casos del aislamiento de sus hogares y poder compartir con su familia y con otras gentes de diversas edades también una serie de actividades.

Creemos que aparte de lúdico y cultural estas medidas son un buen recurso terapéutico para el desarrollo personal y social que redundará en su calidad de vida, de ocio salud y bienestar.

## **26. Recuperación para su uso municipal de la Biblioteca de Caja Madrid de la calle Huertos. Transformación en una casa de las asociaciones y de la cultura.**

Desde Ahora Arganda entendemos que todos los locales e infraestructuras de nuestro municipio deben de estar funcionando a pleno rendimiento en pro de sus gentes y no permitir que estas posibilidades caigan en desuso por cualesquiera que sean las causas.

Con lo cual, con respecto a la Biblioteca de la calle Huertos, es momento de darle un nuevo uso y plantear diversas opciones, como es la centralización de las diversas asociaciones que los deseen o necesiten en ese espacio, generando un lugar de encuentro y de cultura de las diversas maneras, formas y motivaciones, proveyéndoles con un espacio y los medios para que puedan desarrollar sus actividades de la mejor manera posible.

## **27. Renovación del N.I.E. en el Ayuntamiento para la población rumana**

Actualmente el Ayuntamiento no ofrece el servicio de renovación del N.I.E. o tarjeta verde, que es indispensable para poder acceder o mantener un puesto de trabajo. Esto hace que la población rumana tenga que desplazarse periódicamente a Madrid o a Torrejón de Ardoz para renovar su permiso de trabajo, con los consiguientes gastos e inconveniencias que ocasiona.

Desde Ahora Arganda entendemos que esto es una traba burocrática más para dificultar el asentamiento de los colectivos migrantes en nuestra localidad, lo que responde a una clara lógica racista y discriminatoria. Teniendo en cuenta nuestro principio de apertura e igualdad, y nuestras propuestas de programa de multiculturalidad e internacionalismo, no podemos pasar por alto esta situación. Por ello haremos los ajustes necesarios para que la comunidad ruma pueda tramitar sus tarjetas verdes en Arganda.